

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

Nota U.O.C 135 /2024

Luque, 01 de Noviembre de 2024

Señores:

•**SOLVER INDUSTRIAL S.R.L CON RUC N° 80094477-1 OFERENTE**
ADJUDICADO
Correo Electronico: info@solversrl.com.py

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.(s), a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el la Ley 7021/22 “Notificación de los Actos” por lo que le comunicamos que mediante Resolución I.M.N° 4315 de fecha 29/Octubre/2024, la firma **SOLVER INDUSTRIAL S.R.L CON RUC N° 80094477-1**, ha sido **ADJUDICADA** como resultado de **LICITACION DE MENOR CUANTIA 59/2024 CON ID N° 455593 - ADQUISICION DE ETIQUETAS HOLOGRAFICAS PARA REVALIDACION DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y DISTINTIVOS - (CALCOMANIAS) - CONTRATO ABIERTO.**„ implementada por esta Institución.-

A continuación presentamos el monto adjudicado y el oferente:

EMPRESAS	RUC Nº	PRECIO OFERTADO PARA SER ADJUDICADO
SOLVER INDUSTRIAL S.R.L	80094477-1	Gs.8.144 (Guaraníes ocho mil ciento cuarenta y cuatro)
Representante Legal Abg. Juan Carlos Rodríguez Dirección Dr Pedro Ciancio entre San Antonio y Florida N°1233 Correo Electrónico info@solversrl.com.py Teléfono 0986-462-262		

La provisión se realice por la modalidad de CONTRATO abierto, por la cual se establece como monto mínimo de Gs. 200.000.000 (guaraníes doscientos millones)y un monto máximo de Gs 400.000.000(guaraníes cuatrocientos millones

Agradecemos su participación y aprovechamos para saludarlos muy atentamente y para la firma del contrato traer las documentaciones relacionadas a;

1. Personas Físicas / Jurídicas
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente. 
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

terminación.
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
2. Documentos. Consorcios
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.
b) Original o fotocopia del consorcio constituido.
c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Adjunto: resolución de adjudicación, acta de evaluación,



Dr. Armando Maldonado

Director de la UOC de la Municipalidad de Luque





Municipalidad de Luque <muniluqueuoc@gmail.com>

Notificación de los Actos LMCN 59/2024

1 mensaje

Municipalidad de Luque <muniluqueuoc@gmail.com>
Para: info@solversrl.com.py

1 de noviembre de 2024, 8:37

3 adjuntos



EVALUACION.pdf
4091K



RESOLUCION.pdf
457K



notificacion de los actos.pdf
773K